

DOMINGO XXIV DEL TIEMPO ORDINARIO (CICLO A)

A partir del domingo 23, las perícopas evangélicas se centrarán ya todas en la vida comunitaria, y en la presentación del verdadero Israel, hasta el domingo 31.

Los domingos 23 y 24 asumen textos del discurso eclesial, capítulo 18 de Mateo, el evangelista de este ciclo. El domingo pasado leíamos los versículos 15-20, que trataban de la corrección fraterna.

Este domingo 24 (Mt 18, 21-35) engloba la norma del perdón y la parábola del hombre perdonado, que no sabe perdonar. La primera lectura es del libro del Eclesiástico, 27, 30-28,9. La idea está clara: La comunidad cristiana es una comunidad que se sabe perdonada, reconciliada, y por lo tanto está urgida al perdón.

Según San Mateo es Pedro quien pregunta a Jesús. Pedro interviene, como sucede con frecuencia, para plantear, en nombre de los discípulos, una cuestión: *“hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?”* No se indica el requisito del arrepentimiento. El cristiano debe perdonar, aunque, el que ofende, no pida perdón.

En Lucas es Jesús quien se adelanta, aunque nadie le pida su parecer: *“ Si (tu hermano) peca contra ti siete veces al día, y otras siete viene a decirte: «Me arrepiento», perdónalo”*; también se señala el arrepentimiento del ofensor.

El judaísmo rabínico conocía la idea del perdón fraterno, pero dentro de un sistema legalista.

Se discutía sobre el número de perdones legítimamente otorgados. Con frecuencia se proponía el número cuatro como cifra máxima; cuando Pedro pregunta si debe perdonar hasta siete veces, piensa haber dado un gran paso hacia el maestro.

Jesús responde a Pedro: *“ No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”* En su contestación el Maestro recuerda el canto de venganza de Lamec en Génesis 4, 24: *“ Caín será vengado siete veces y Lamec setenta veces siete”*. A los determinismos sociológicos y psicológicos de la venganza, del rencor, del odio, se opone ahora el perdón, el indulto, la gracia, la clemencia, la piedad e indulgencia fraterna. Únicamente la compasión, el perdón, pueden salvar de la ruina a la nueva comunidad.

Solo Mateo trae la parábola siguiente; quizá mejor que los restantes evangelistas, no pecadores, sienta la necesidad, el antes pecador, de insistir en la indulgencia, en la misericordia del Señor, que le llamó del pecado a la gracia. Esta parábola del hombre agraciado, pero sin entrañas, sirve de conclusión a las instrucciones del capítulo 18 sobre la vida comunitaria. En ella aparece tres veces la mención del perdón, término más frecuente en Mateo que en ningún otro escrito del NT.

Hay que tener en cuenta que en los escritos bíblicos, el rey que representa a Dios, es el rey oriental, omnipotente, que posee el derecho de vida y de muerte sobre sus súbditos. La misma dignidad real lleva consigo la de juez supremo. *“ Se parece el Reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados”*. A uno que le debía diez mil talentos, se los perdonó. Este a su vez no tuvo compasión de un compañero, que le debía cien denarios.

El evangelista quiere subrayar dos polos de la vida del discípulo: la gratuidad absoluta del perdón divino y la exigencia solemne del perdón fraterno. No olvidemos olvidar que la venganza era una ley sagrada en todo Oriente; el perdón era humillante, expresión de cobardía, de pusilanimidad. Nuestra parábola es como un drama en cuatro actos: deuda, misericordia, crueldad y justicia.

Originalmente esta parábola hablaba de la misericordia de Dios. El recaudador de impuestos, el pecador Leví, el evangelista Mateo, ha experimentado que Dios es bueno y compasivo, lento a la ira y rico en piedad. No es falsa la versión, orientada a fundamentar el perdón cristiano. Solo quien se siente perdonado por Dios con todas sus connotaciones y modalidades, está en disposición de perdonar.

Mateo conoce la importancia del perdón para la vida de comunidad, pero sólo aquí revela y fundamenta el profundo significado de este gesto. Perdón dentro de la comunidad ha de ser ilimitado, pues Dios ha perdonado la deuda incalculable que tenemos con él. Diez mil era el numeral griego más alto, y un *talento*, la unidad monetaria más valiosa.

La lectura 1ª está tomada del libro del Eclesiástico, 27,30-28,7. Como siempre, esta primera lectura nos ayuda a entender y comprender el Evangelio. Estas sentencias del Sirácida son de un gran valor. Si en el Evangelio el perdón era valorado, apreciado, estimado y deseado; en esta lectura es el odio, el rencor, actitudes indeseables, dignas de ser rechazadas. “ *El furor y la cólera son odiosos: el pecador los posee*”. El justo, el que desea caminar bajo la presencia de Dios, debe tener otro talante: “ *Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas*”

En cristiano el perdón de Dios viene antes que el perdón a los hermanos; pero cuando se da éste, podemos acudir al Señor con confianza, con la seguridad de ser escuchados. Esta lectura acentúa y pone de relieve la incoherencia, que a veces se da en el hombre y por esto mismo no podemos entendernos con Dios.

Dos de los atributos básicos de Dios en la Biblia son la justicia y la misericordia. Los que tratan de vengarse de los demás, tendrán que hacer frente a la justicia de Dios. El Señor mira a todos los hombres y quiere que estos se comporten debidamente. Con todos es misericordioso; pero con la condición de que también los hombres lo sean con sus hermanos.

Como ulterior motivación para el perdón, el sabio es invitado a “*recordar*” la muerte y los mandamientos de la alianza de Dios. “ *Piensa en tu fin y cesa en tu enojo, en la muerte y corrupción y guarda los mandamientos*”. En cristiano, no es el temor el móvil principal y más eficaz, sino la experiencia de un Dios, que es amor, que es fiel y misericordioso”.

Muy bien elegido el salmo responsorial: “ *El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia*” (Estríbillo). El salmo 102 nos dice cómo es Dios y las consecuencias positivas del perdón. No solo perdona nuestras culpas, sino que cura todas nuestras enfermedades. “ *Como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos*”

Durante varios domingos hemos leído la Carta de San Pablo a los Romanos; hoy proclamamos, no el final de la misma, sino como un resumen: lo único importante es el Señor. “ *En la vida y en la muerte somos del Señor. Para esto murió y resucitó Cristo, para ser Señor de vivos y muertos*”. Es una confesión cargada de Cristología y fruto de una gran experiencia mística.

Solamente desde el señorío de Cristo, rico en misericordia y perdón, el hombre puede aceptar la realidad victoriosa: de perdonar setenta veces siete.

